

LOTA, 14 DE SEPTIEMBRE 2018

DECRETO N° 1754

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, CAMIONETA MAHINDRA HYHD 32, CAMION FOTON DPCX 56, CAMION MITSUBISHI ZJ 5026, CAMIONETA SEGURIDAD PUBLICA KH23-52, FURGON HAFEY CWCV 17, FURGON ZNA JHHY 53, CAMIONETA MAHINDRA HYHD 33, Para los días 14, 15, 16, 17, 18 y 18 Septiembre 2018, según detalle horario que se indica, **PARA ACTIVIDAD FIESTAS PATRIAS 2018**. Según memorandum N° 560 de fecha 13/09/2018. Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales

18.695

c) Art. 63° Letra n) de la Ley N°

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador Municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorizase la circulación de vehículos Municipales, CAMIONETA MAHINDRA HYHD 32, CAMION FOTON DPCX 56, para el 14/09/2018, desde las 16.30 hasta las 21.00 horas; CAMION MITSUBISHI ZJ 5026, CAMIONETA SEGURIDAD PUBLICA KH23-52, para el día 15/09/2018 desde las 9.00 hasta las 20.00 horas, FURGON HAFEY CWCV 17, para el día 15/09/2018, desde las 9,00 hasta 20.00; FURGON ZNA JHHY 53, CAMIONETA MAHINDRA HYHD 33, para el 16/09/2018, desde las 14.00 hasta las 20.00; Camioneta Mahindra HYHD 32, CAMIONETA MAHINDRA HYHD 33, para el 17/09/2018, desde las 16.00 hasta las 20. Horas; CAMIONETA MAHINDRA HYHD 32, FURGON ZNA JHHY 53, para el día 18/09/2018 y CAMIONETA MAHINDRA HYHD 32, HYHD 33, para el día 19/09/2018, desde las 16.00 hasta las 20.00 horas, **PARA ACTIVIDAD FIESTAS PATRIAS 2018**. Según memorandum N° 560 de fecha 13/09/2018. Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario al funcionario **DONHECTOR LUNA, AUXILIAR GRADO 15°, PEDRO ORELLANA, AUXILIAR GRADO 15°, JOSE SPISSINI AUXILIAR GRADO 15°, RUBEN CARVALLO AGUILER, Auxiliar Grado 16º EMR. Don ALEJANDRO HORMAZABAL, AUXILIAR GRADO 16°, LUIS SEGURA, AUXILIAR GRADO 14°, CARLOS SOTOMAYOR, AUXILIAR GRADO 15°, SIGIFREDO ROBLES, AUXILIAR GRADO 15°, JOSE LUIS CUEVAS DURAN, AUXILIAR GRADO 19°, DIEGO GAETE,** Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JFRB/rpwb /
Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionarios (conductores)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo